

PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Este Congreso pretende constituir un foro de debate y de reflexión sobre los principales problemas de nuestro tiempo en materia de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos. Se han seleccionado cuatro aspectos que consideramos claves: 1) la crisis de los desplazados y los refugiados, que ha puesto en entredicho los propios valores europeos y constituye un elemento de la agenda de derechos humanos en el futuro; 2) la guerra en Siria que pone a prueba la asistencia humanitaria, el Derecho Humanitario y la Geopolítica; 3) el conflicto colombiano, de máxima actualidad e interés, y cuyo proceso de paz ha quedado herido tras el resultado negativo de la consulta, lo que plantea nuevos desafíos para la Paz y los Derechos Humanos; 4) asimismo, en esta edición prestamos una atención transversal a los pueblos indígenas, y colabora de manera especial el *Fondo para el Desarrollo de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe*, principal organización internacional en la materia, con sede en La Paz, Bolivia, que viene colaborando con la Universidad desde hace más de una década, en el marco del Instituto de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco de Vitoria".

Este Congreso sirve como carta de presentación en la Universidad Carlos III de Madrid de la *Cátedra Mario Villarroel de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos*, creada en el Instituto "Francisco de Vitoria" de la Universidad Carlos III de Madrid mediante acuerdo de 4 de julio de 2016. El objetivo básico de esta cátedra es reflexionar sobre las principales cuestiones de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos, impulsando jornadas y actividades de reflexión, encuentros de expertos, análisis y estudios; así como colaborando con las instituciones y personas competentes en estas materias. El Congreso va dirigido a la Comunidad Universitaria en general así como, en especial, a los estudiantes de cuestiones de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos. En particular a los alumnos del Máster en Acción Solidaria Internacional y de inclusión Social; del Título de Experto en Prevención y Gestión de Crisis Internacionales; del Título de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional; y del Máster en Derechos Humanos, entre otros postgrados. También está dirigido a las Organizaciones No Gubernamentales y entidades interesadas en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, así como a los periodistas, diplomáticos y a la sociedad civil en general interesada por los problemas humanos del tiempo presente.

II CONGRESO INTERNACIONAL

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS INDÍGENAS

16 de noviembre de 2016

Universidad Carlos III de Madrid

Aula Magna.

Edificio Rectorado
c/ Madrid, 126.
Campus de Getafe

Organizan:



Universidad
Carlos III de Madrid
Instituto de Estudios Internacionales
y Europeos "Francisco de Vitoria"



DIRECCIÓN

Prof. Dr. D. Carlos Fernández Liesa y Prof. Dr. D. Daniel Oliva Martínez

LUGAR DE CELEBRACIÓN

16 de noviembre en el Aula Magna desde las 10.45



PROGRAMA

10.45 H. INAUGURACIÓN

- Prof^a. Dr^a. D^a. Matilde Sánchez Fernández. Vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Prof. Dr. D. Mario Villarroel Lander. Antiguo Presidente Federación Internacional Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
- D. José Manuel Rodríguez Uribes. Vicepresidente de la Fundación Peces – Barba.
- Prof. Dr. D. Carlos Fernández Liesa. Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid. Vicepresidente Fundación Peces-Barba.

11h. MESA PRIMERA. REFUGIADOS Y DESPLAZADOS EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL CONTEMPORÁNEA

Modera: Prof. Dr. D Jorge Zavala Salgado. Prof. Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.

- D^a. Valeria Méndez de Vigo. Responsable de estudios e investigación de Entreculturas. *La crisis de los refugiados: causas, consecuencias y razones para acoger a la población en Europa.*
- Prof^a. Dra. D^a. Montserrat Abad Castelos. Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid. *El Derecho Internacional de los Refugiados.*
- D^a. Nuria Díaz. Coordinadora de Incidencia y Participación de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado. *Refugiados y desplazados: análisis desde la visión de CEAR.*
- D^a. Otilia Lux. Antigua Ministra de Cultura y Deporte y miembro del Foro permanente de Pueblos Indígenas de Naciones Unidas. *El caso de los desplazados indígenas. Análisis del caso de Guatemala.*

12.30h. MESA SEGUNDA. PUEBLOS INDÍGENAS Y DERECHOS DE LA MUJER

Modera: D^a Myrna Cunningham. Vicepresidenta del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. Antigua Presidenta del Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas.

- Prof. Dr. D. Daniel Oliva Martínez. Prof. Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid. Asesor del Fondo Indígena. *Pueblos Indígenas y Derechos de la mujer.*
- D^a. Ana Laynez Herrera. Alcaldesa y autoridad ancestral indígena Ixil Nebaj de Guatemala y Miembro de la Coordinadora de Mujeres Ixiles. *Estudio de Casos Guatemala.*

- D^a. Amparo Morales Sánchez. Coordinadora de Relaciones Internacionales del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. *Los nuevos retos de los pueblos indígenas en derechos de la mujer.*
- D^a. Florabel Quispe. Prof^a de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid. *El feminicidio y la impunidad.*

16.30h. MESA TERCERA. SIRIA Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Modera: Prof. Dr. D. Carlos Fernández Liesa. Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid.

- D. Cástor Díaz Barrado. Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad Rey Juan Carlos. *Derecho Internacional y la crisis siria.*
- Abdsalam Haj Taher. Asilado Sirio. *Testimonio*
- D. José Luis Rodríguez-Villasante. Director del Centro Internacional Humanitario de Cruz Roja. Asesor del Ministerio de Defensa. General Jurídico. *El Derecho Internacional Humanitario ante la crisis siria*
- D. Jaime Bará, Responsable de Cruz Roja. *La situación humanitaria en Siria*

18.30h. MESA CUARTA. EL PROCESO DE PAZ Y LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO COLOMBIANO

Modera: Prof. Dr. D. José Manuel Rodríguez Uribes. Antiguo Director General de Víctimas del Terrorismo. Vicepresidente Fundación Peces-Barba. Director del Máster en Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid.

- Prof. Dr. D. Félix Vacas Fernández. Subdirector del Título de Experto en Prevención y Gestión de Crisis Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid. *Conflicto colombiano y el proceso de paz.*
- Jesús Eduardo Troconis Heredia. Profesor de la Universidad Carlos III de Madrid. Cátedra Mario Villarroel de Derecho internacional humanitario y derechos humanos. *Las instituciones internacionales y el conflicto colombiano.*
- D. Ernesto Rey Cantor. Antiguo Magistrado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Profesor de Derechos Humanos de la Universidad Libre de Colombia.
- D^a. Fany Kuiru Castro. Miembro de la Corporación Cultural y Ecológica Mujer, Tejer y Saberes (MUTESA). *Los pueblos indígenas y el conflicto.*

CLAUSURA

- D^a Carmen Caballero Hernando. Directora de Zona Santander Universidades
- Jesús Eduardo Troconis Heredia. Dirección Cátedra Mario Villarroel. Profesor de la Universidad Carlos III de Madrid.
- D^a. Amparo Morales Sánchez. Coordinadora de Relaciones Internacionales del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.
- D^a. Eva Buendía (AECID). Jefa del Departamento de Cooperación con los Países Andinos y el Cono Sur de la AECID. Vicepresidenta del Fondo Indígena.